

**Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología  
Facultad de Psicología, UdelaR**

**Sesión Ordinaria Jueves 21 de Junio de 2018**

**Presentes:**

**Directora:** Prof. Adj. Beatriz Falero

**Orden docente:** Prof. Adj. Karina Curione

**Orden estudiantil:** Sin representación

**Orden egresados:** Lic. Nancy Silva

**Orden del día:**

1. **Reunión con representantes de cada programa para intercambiar acerca de la propuesta de Departamentalización.**

**Acta:**

1. **Reunión con representantes de cada programa para intercambiar acerca de la propuesta de Departamentalización.**

Presentes: Karen Moreira, Alvaro Mailhos, Cecilia Madriaga, Jorge Chavez y Virginia Masse.

Se realiza un punteo de lo trabajado en la reunión:

No obstante las decisiones tomadas en el Plenario del IfyM (Julio, 2017), los diferentes Programas del Instituto no tienen posición definida en cuanto a la propuesta de departamentalización.

- Se plantea que en actual propuesta de departamentalización no se visualizan los cambios que se necesitaban.
- Si hay posibilidad de coexistencia departamentos con programas qué relación tendrían los departamentos y los programas.
- ¿Supone reconocer que un programa puede formar un departamento?
- Surge la pregunta: en la nueva propuesta de departamentalización, ¿qué mecanismos se piensan para que no solamente en papel funcione, sino también en la realidad? La nueva propuesta de departamentalización no plantea medidas de evaluación y mecanismos de control para asegurar que los eventuales departamentos funcionen adecuadamente.
- En relación al último punto, por ejemplo, se hizo una evaluación de los programas de la cual no pudimos tomar los insumos para cambiar la realidad. Tal vez hay que trabajar con los que no funcionan para hacerlos funcionar y no cambiar de estructura.
- Los procesos de ajuste de los programas quedaron en suspenso debido a las actuales discusiones sobre la departamentalización.
- No se define desde afuera como debería estar conformado los departamentos, sino que el agrupamiento es personal. ¿Como se puede evaluar a un docente si los agrupamientos se realizan

de acuerdo a un criterio afectivo o afinidades personales? Para evitar este problema, se plantea si no deberían proponerse criterios externos para una reestructura(sala docente, consejo, etc.)?

- De acuerdo a la nueva propuesta de departamentalización, se plantearía que la enseñanza es el criterio de reestructura. Hay cierto temor que la departamentalización, al carecer de mecanismos explícitos de control no logre solucionar los actuales problemas que busca solucionar.
- Habría que pensar en ¿cómo nos organizamos nosotros como docentes? Se puede organizar los equipos docentes en relación a un aspecto u otro.?. Tenemos que decidir como lo queremos hacer
- Hemos tenido docentes que han estado sin programas, que por diferentes motivos se han ido de los programas a los que pertenecían. Hay algo que hace ruido, y que hay que repensar la enseñanza, quizás es departamentos, o quizás otra estructura.
- Las materias que generan mas conflicto son las mas transversales (entrevista, proyectos, construcción, referenciales). Las más complicadas hoy no tienen un lugar en los departamentos tampoco, y se va a generar el mismo problema en los departamentos.
- Pensar la enseñanza a partir del plan de estudio, clausura la posibilidad de movilizar. Se pueden generar instancias de formación de equipos ligados a UCOS, o a lineamientos de enseñanza, que duren cuatro años. Hay que estructurar por dos cosas: para responder a la demanda y para empezar a ver que el plantel docente va a ser cada vez mas limitado para la exigencia que el plan propone.
- Tal vez se puedan pensar en estas asignaturas transversales, es lograr el compromiso de los docentes por un número de años en estas materias.
- Debe haber una planificación estratégica de los cursos. Actualmente estamos funcionando a demanda de Comisión de Carrera y no a una oferta de desarrollo académico de los estudiantes.
- El argumento a favor, es que en los departamentos confluiría todo, las líneas, la investigación y además la Universidad va a la estructura de departamentos.
- ¿Qué mecanismos se están previendo en una eventual propuesta de reorganización para garantizar la y favorecer el desarrollo armónico de aquellas áreas mas sumergidas? ¿Qué impacto tendría una nueva reestructura sobre la distribución de recursos?
- Preocupa el recambio generacional. Es una oportunidad para repensarnos. Plantearnos un desarrollo a 10 - 15 años.
- Creo que lo que falta es las líneas de desarrollo estratégicas, falta de contenido sustancia y fundamento.
- Habría que repensar como cubrir las demandas fijas que tenemos, antes de repensar la estructura.
- Parecería que el Instituto de Fundamentos debería tener un departamento en cuanto a lo metodológico.

Se resuelve, que los programas continúen trabajando, compartir el acta de esta reunión a todos los programas y generar una próxima reunión con representantes de programas.